

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 46

Filosofía

Prof. Santiago Gadda Apollonio

sdga@live.com.ar

1. Denominación

Materia: Filosofía

Carrera: Tecnicatura en Psicopedagogía

Turno: TM

Cursada: Anual.

Carga horaria: 64 hs

Año 2024

2. Fundamentación y marco teórico

“Los filósofos de la educación de la sólida edad moderna veían a los maestros como a unos lanzadores de misiles balísticos.”

-Bauman, *On education*, 2013.

Finalmente, con respecto a la palabra del enseñante, Sócrates establece una diferencia por reinversión. Allí donde el profesor dice “Yo sé y escuchame”, Sócrates va a decir: “Yo no sé nada y si me ocupó de ti, no es para transmitirte lo que te falta, sino para que, comprendiendo que no sabes nada, aprendas por ello a ocuparte de ti mismo.”

-Foucault, *Le courage de la vérité* 1984 (inédito).

Consideraciones generales sobre la materia.

En el mundo contemporáneo está plenamente justificada la necesidad del pensamiento crítico y reflexivo; se precisan conceptualizaciones y claves para entender los problemas centrales que atraviesan la región y el mundo. En este sentido, nunca se señalará lo suficiente la fecundidad de indagar las consecuencias ético-políticas de las elecciones formales de los filósofos, que promueven complejizar las nociones entre realidad y verdad. La “utilidad” de la filosofía está en la amplitud de miras que promueve, una actitud reflexiva; es un ejercicio crítico del pensamiento que interpela lo naturalizado, al punto de comprometer la propia subjetividad. Y es que lejos de haberse resuelto las contradicciones del pensamiento o haber llegado a una conclusión epistemológica definitiva, sigue imponiéndose la necesidad de reflexionar: la necesidad de definiciones y acuerdos en ética merced al aumento del dominio

sobre la vida por el avance de la biotecnología, la IA; los problemas culturales y filosóficos derivados de la condición posmoderna y la globalización; los problemas del discurso científico como fuente de legitimidad o los problemas de la difusión de la pseudociencia; la relación entre lenguaje y mundo; todos fenómenos y grandes cuestiones que han vuelto a ocupar la escena al tiempo que anhelamos sentidos plurales en mundo único o global (Tozzi, 2009). La filosofía, en este sentido, es más necesaria que nunca. Cuando todo el mundo no quiere más que soluciones inmediatas y prefabricadas y las preguntas que se aventuran hacia lo insoluble resultan tan incómodas, la educación no puede prescindir de la filosofía y seguir siendo humanista. Es en este marco que repensar filosóficamente la psicología y la pedagogía es un imperativo.

Significatividad y pertinencia. Impacto en la práctica docente.

Es innegable, entonces, el interés cultural y político de la filosofía: “(...) necesitamos de la filosofía, quizás con la misma urgencia que la Atenas de Sócrates” (Nussbaum, 2012). Una perspectiva filosófica sobre la pedagogía nos intima a cuestionar el lugar actual de la escuela y a empujar sus posibilidades. ¿En qué medida la escuela actúa como espacio de resistencia o, por el contrario, funcionan en su interior mecanismos de relegación de los estudiantes atravesados por la exclusión? A su vez, desde la sociedad, ¿es la escuela mirada como un lugar posible de mayor justicia para estos niños y jóvenes o es una institución que perdió eficacia simbólica en los procesos de socialización y biografización? (Kaplan, 2006) ¿Cuál es el sentido de la justicia que la inspira como institución? ¿Es preciso repensar la justicia social? ¿Qué queda por aprender de la educación que no sepamos ya? La restitución de derechos ciudadanos vía integración educativa es, de hecho, fruto de una necesaria reflexión filosófica sobre lo social que, a la vez, la posibilita. Sobre la premisa de que las políticas públicas pueden y deben garantizar las estrategias necesarias para la constitución de sociedades más justas e igualitarias y que la inclusión educativa debe pensarse en el marco del proceso de producción de la desigualdad social, pensar la pedagogía filosóficamente vuelve a tener un papel terapéutico y un rol fundamental. El presente espacio curricular se brinda, en este sentido, como un lugar necesario para que favorezca la reflexión del alumno a través de la lectura de textos de naturaleza filosófica: aportará núcleos reflexivos sobre su rol, sobre planteos gnoseológicos, antropológicos y éticos que impulsen y sostengan con coherencia su accionar en sus diferentes dimensiones (personal, profesional, institucional), a la vez que fomente una actitud autocrítica.

La filosofía, dijimos, es única para producir y fomentar una vida examinada, es fuente de razonamientos y de intercambio de argumentos. Esta definición inicial de la disciplina, que pone el acento en el ejercicio de pensamiento que importa, implicará propiciar que docentes y estudiantes se involucren en una práctica que construye un espacio de indagación desde las preguntas que suscita la actualidad. La filosofía es esencial al pensamiento crítico; el pensamiento crítico, profundo, junto a la capacidad de complejización, son esenciales a la plenitud del desarrollo humano. La enseñanza de la perspectiva queda, entonces, asociada a la pregunta y al ejercicio de pensamiento que provoca su respuesta. La inserción de la materia en el plan de estudios se justifica entonces según esta vinculación fuerte, de carácter esencial y consubstancial entre disciplinas: la educación humana, la psicología y la filosofía. La filosofía puede aportar al análisis del giro emotivo en la cultura contemporánea, cuyo impacto en la ampliación del campo de la investigación terapéutica y sus implicancias son de especial relevancia (Illouz, 2019). El que la carrera de Psicopedagogía de 1990 en adelante tenga un abordaje interdisciplinario y transversal (Res. 2660, Introducción del Anexo Único del Diseño Curricular de la carrera de Psicopedagogía), deudora del paradigma filosófico de la complejidad; la noción de deconstrucción de valores y actitudes¹; también la afirmación del conocimiento como interacción, base de la construcción curricular de la carrera (Íbid., pág 8)- todo esto es muestra de la interacción y la sinergia fuerte entre la disciplina filosófica y la psicopedagogía.

En definitiva, quien enseña dispone -para quien aprende- un espacio, abre un campo para pensar. Esta apertura ya supone una cierta concepción del aprendizaje, del enseñar, de la relación entre ambas; aprendizaje, enseñanza y su relación también suponen una imagen del pensar. Hay entonces una circularidad entre el pensar, el aprender y el enseñar: ese círculo puede ser de control o de libertad, del cuidado o de la ausencia, de la emancipación o del embrutecimiento (Kohan, 2007). La elección entre una lógica de transmisión o de construcción del conocimiento también es una elección filosófica y la tensión entre estos polos es condición y posibilidad de la filosofía: el descubrimiento crítico de esta tensión es condición del encuentro entre filosofía y educación, y de su necesidad. La elección del énfasis, este énfasis en el pensamiento para la praxis, implican optar por hablar no sólo de un maestro/a profesional de la enseñanza, sino también de un maestro/a pedagogo y también

¹“(…) a fin de que se interroguen nociones de enseñanza que resulten apropiadas a las necesidades sociales, culturales, políticas y educativas en sujetos únicos pero atravesados por historias y culturas diversas.” (Res. 2660, Introducción del Anexo Único del Diseño Curricular de la carrera de Psicopedagogía, pág. 7)

trabajador cultural, un intelectual: implica concebir que la regulación de su trabajo, entonces, “no proviene sólo de las normativas estatutarias y/o educativas en general, ni de las prescripciones institucionales a su práctica, como así tampoco de los avances del conocimiento pedagógico o disciplinar, ni sólo de las innovaciones sobre las prácticas de la enseñanza, muchas veces diseñadas por el mercado editorial. También proviene de la construcción colectiva de la práctica docente y del discurso pedagógico que la comprende y posibilita.” (Diseño Curricular de la Educación Superior, pág. 16). Por último, pero no menos importante, la filosofía es el precisamente el lugar para retomar la vieja pero perenne discusión sobre la felicidad, la *ataraxia* (paz mental) y la buena vida, tema que ha resurgido en los últimos años, simplificado, pero siempre en boga vía las industrias culturales. Se habrá de complejizar en estas cuestiones, teniendo en cuenta que la complejidad es el desafío, nunca la respuesta (Morín, 1996).

Objetivos de enseñanza

Ranciere sostiene, en *El maestro ignorante*, que la lógica de la explicación suponía el embrutecimiento: quien explica impide que la inteligencia de quien aprende trabaje por sí misma y -al contrario- quien emancipa, interroga. Entonces, ¿cómo enseñar a filosofar si no se filosofa? Se ha afirmado, en esta línea, que la filosofía y las pretensiones pedagógicas constituyen un encuentro paradójico, casi imposible (Kohan, 2008). Pensar en qué medida abre la intervención del profesor la potencia para pensar del otro se convierte en un imperativo y en un punto central de la pedagogía que en el caso de la filosofía, ya desde Sócrates, se constituye en su alma disciplinar. El objetivo de la cátedra será, en esta línea, promover la discusión necesaria para la apropiación significativa de los núcleos de aprendizaje a la vez que se contribuye a generar espacios de reflexión, que constituyan un estímulo sobre los principios organizadores de los contenidos (cf. Res. 13271/99). Se trata de potenciar las condiciones y fuerzas que faciliten el despliegue del ejercicio del poder filosófico -que es la potencia crítica, transformadora y eminentemente creativa. Se buscará que los alumnos se involucren en una práctica reflexiva y crítica en donde la filosofía se constituye en un espacio de indagación a partir de la obra de los filósofos con quienes se entabla diálogo desde las preguntas que suscita la actualidad.

Los objetivos de enseñanza serán:

- Propiciar la valoración positiva por el ejercicio del pensamiento filosófico: el aspecto de saberes sustantivos y conceptuales.
- Promover la reflexión y la crítica frente a distintas concepciones. Esto supone la discusión racional de ideas, la disposición a la lectura, el contacto con textos originales, entre otras cuestiones.
- Configurar modalidades de trabajo que permita y dé lugar a los estudiantes para apropiarse de los problemas filosóficos y reformularlos en función de sus experiencias y su contexto cultural mediante el análisis textual y estudio histórico.
- Impulsar el reconocimiento del significado y la trascendencia de cuestiones que han ocupado de manera permanente a la filosofía, así como la relevancia de las doctrinas y debates filosóficos del pasado para la comprensión del mundo actual.

La cátedra procurará enseñar las formulaciones clásicas de varios problemas filosóficos y entender la evolución posterior de esa idea y sus implicancias en el presente, haciendo aplicaciones prácticas del marco teórico en debates sobre temas actuales. Se considerará primordial la promoción de ciertas actitudes como el contexto necesario para que tenga lugar la comunicación dialógica y el análisis. Ambos contribuyen a conformar espacios de reflexión mediatizados por lo argumentativo, eje de la disciplina filosófica. Respeto, escucha, actitud crítica y cuidado del otro: actitudes y disposiciones para asumir como propias y romper con un *hábitus* de formalidad que deje lugar al compromiso.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar las problemáticas filosóficas en torno a la educación.
- Trabajar la argumentación y la crítica frente a los distintos puntos de vista siempre en un contexto de respeto por los otros, sean pensadores consagrados o sean los propios compañeros y profesores.
- Expresar la propia crítica en forma oral y escrita en materia filosófica.
- Problematizar aspectos del sentido común y reflexionar críticamente sobre los propios presupuestos.
- Reflexionar sobre el valor del conocimiento filosófico e histórico-filosófico para la discusión de los problemas actuales.

El Diseño Curricular vigente indica que la materia requiere un abordaje que debe plantear y promover una indagación sobre cuestiones centrales de la filosofía. A su vez, la normativa prescribe un abordaje filosófico que plantee los problemas inherentes al ser del hombre en todas sus dimensiones y encare la dimensión ético-política de la praxis educativa. Como metodológicamente es más apropiado el eje problemático en filosofía, se trabajará en cuestiones propias de la época y el contexto actual. Los contenidos específicos son los siguientes:

U1. La Filosofía y el problema de su conceptualización. Teoría crítica y racionalidad instrumental. Las condiciones de posibilidad de la filosofía: la relación entre contexto y modelos de pensamiento.

U2. El papel de la filosofía en la cultura antigua. Mito y psicoanálisis: el concepto de monomito de Campbell y su alcance contemporáneo. El problema de las mitomanías educativas. La desaparición de los rituales y su impacto en la sociedad y la subjetividad.

U3. Antropología filosófica. El concepto de hombre en la antigüedad. La filosofía como forma de vida. La pedagogía socrática y su alcance. La cultura contemporánea y la psicología del totalitarismo. La des-educación como neologismo contemporáneo. Educación y libertad. Educación, democracia y pensamiento crítico. La importancia de la originalidad, sus características y condiciones psicológicas y sociales.

U4. Discursos contemporáneos en torno al sujeto. Meritocracia, happycracia y algofobia. La educación emocional y su importancia. El concepto de felicidad en la filosofía. La felicidad como industria y como mandato. La psicología positiva y la literatura de autoayuda: su impacto en la cultura y la educación.

U5. Filosofía del lenguaje. La relación lenguaje-mundo. El giro lingüístico y sus implicancias. La cuestión de la mentira y su relevancia. El problema de la posverdad. Sesgos cognitivos, tribalismo y buena comunicación. Las áreas de la alfabetización necesarias para el futuro.

U6. Ética aplicada. Diferencia entre ética y moral. Los dilemas profesionales como dilemas éticos con impacto en la praxis docente. El desafío del relativismo moral y el problema del egoísmo ético. La aporofobia en el marco de la desigualdad educativa. La formación de la conciencia moral. La educación liberadora.

U7. El problema de la ilusión de conocimiento, el pensamiento de grupo y el poder. La cuestión de la juventud y los cambios contemporáneos. Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro.

Bibliografía

OBLIGATORIA DEL ALUMNO:

U1

Etchegaray, R. (2012); Introducción a los modelos de pensamiento en las filosofías, las ciencias, las artes y las técnicas. Buenos Aires, Prometeo / Universidad de La Matanza. Capítulo 1.

Horkheimer, (1969); M. Crítica de la razón instrumental. Bs. As. Sur. Selección.

Platón, República. Madrid, Gredos. Cap. VII. Fragmento.

Platón, Apología de Sócrates. Madrid, Gredos.

Hadot, P. (2013); Ejercicios Espirituales y Filosofía Antigua. Barcelona, Ciruela. Págs. 135-155.

Caballé, M. (2007); La filosofía, maestra de vida. Madrid, Booket. Introducción y Cap. 1.

U2. Bibliografía obligatoria.

Campbell, J. (2018); El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito. Buenos Aires, Centro de Cultura Económica. Selección.

Grimson & Tenti Fanfani (2015); Los mitos de la educación argentina. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Introducción y capítulo 1.

Byung-Chul Han (2021); La desaparición de los rituales. Madrid, Herder. Capítulo 1.

U3. Bibliografía Obligatoria

Hadot, P. (1984); ¿Qué es la filosofía antigua?. Madrid, Gredos. Cap. III.

Hadot, P. (2004); Elogio de Sócrates. Selección.

Nussbaum, M. (2010); Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Nueva Jersey, Princeton University Press. Capítulos 1 y 4.

Chomsky, N. (2016); La des-educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Paidós. Prólogo y capítulos 1 y 2.

Fromm, E. (1947); El miedo a la libertad. Buenos Aires, Paidós. Págs. 230-282.

Bibliografía optativa

Chomsky, N. (2018); Porque lo decimos nosotros: ideal democrático, estrategias de poder y manipulación en el siglo XXI. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Paidós. Págs. 50-56.

Grant, A. (2017); Originales. Por qué los inconformes mueven al mundo. Buenos Aires, Paidós Empresa. Capítulos 1, 4, 6, 8.

Material audiovisual:

“La educación”. Darío Sztajnszrajber. Conferencia en la Facultad Libre de Rosario. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=35PiXDPb9BI>

“Examined Life” (Documental).

U4. Bibliografía obligatoria

Sandel, M. (2021); La tiranía de la meritocracia. ¿Qué fue del bien común? Buenos Aires, Penguin Random House. Capítulos 1, 3 y 8.

Illouz, E. (2019); Happycracia. Barcelona, Paidós. Selección.

Byung Chul Han (2021); La sociedad paliativa. Madrid, Herder. Cap. 1.

Bibliografía optativa

Badiou, A. (2012) Elogio del amor. Buenos Aires, Paidós. Cap. 1

Compte-Sponville, A. (2008); La felicidad, desesperadamente. Buenos Aires, Paidós Contextos. Capítulos 1-3.

Byung Chul Han, (2018); La agonía del Eros. Barcelona, Herder. Capítulo 2.

Recursos audiovisuales

“Sobre una filosofía del éxito más benévola y moderada”. Alain de Botton (conferencia).

Disponible en:

http://www.ted.com/talks/alain_de_botton_a_kinder_gentler_philosophy_of_success?language=es

U5.

Nogués, G. (2018); Pensar con otros. Manual de supervivencia para tiempos de posverdad. Ciudad de Buenos Aires, Ediciones el Gato y la Caja. Capítulos 2.2, 2.3., 4.2. y 4.3.

Byung Chul Han, (2023); Infocracia. Barcelona, Herder.

Bibliografía optativa:

Scavino, D. (2000); La filosofía actual. Pensar sin certezas. Barcelona, Paidós.
Introducción, parte 1 y Apéndice.

D'Agostino, F. (2018); Mentira. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editores. Exordio y
Capítulos 1 y 4.

Recursos audiovisuales:

La posverdad. Entrevista a Guadalupe Nogués. Disponible en:
<https://youtu.be/gISPflDiw1k>

Cómo hablar con otros que piensan distinto. Disponible en:
https://youtu.be/ESwDIXXyh_Y

U6.

Bibliografía obligatoria:

Cohen Agrest, D. (2007); Inteligencia ética para la vida cotidiana. Buenos Aires,
Sudamericana.

Rachels, J. (2007); Introducción a la filosofía moral. Buenos Aires, Centro de cultura
Económica. Capítulos I, II y VI.

Cortina, A. (2018); Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Paidós. Capítulos 1, 3, 5.

U7.

Noval Harari, Y. (2018); 21 Lecciones para el Siglo XXI. Buenos Aires, Debate.
Capítulo 19. Educación: el cambio es la única constante.

Morin, E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Lecturas complementarias:

Dubet, F. (2015); ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario).
Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Introducción, Capítulo 1 y Conclusión.

Guariglia, O. (2001); Una ética para el siglo XXI. Siglo XXI Editores. Buenos Aires,
Fondo de Cultura Económica. Introducción.

Freire, P. (2014); Miedo y osadía: la cotidianeidad del docente que se arriesga a
practicar una pedagogía transformadora. Capítulo 7.

Husvedt, S. (2021); Los espejismos de la certeza. Barcelona, Seix Barral. Coda.

Recursos audiovisuales:

“Aporofobia”. Entrevista a Adela Cortina. Disponible en:
<https://youtu.be/ZODPxP68zT0>

Bibliografía del docente.

- Appadurai, A., (2009). La modernidad desbordada. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aristóteles, Ética Nicomaquea, fragmento Libro VI-iii. Traducción de Gómez Robledo. Madrid, Gredos.
- Aristóteles, Metafísica. Introducción y Libro Primero (A), Cap I y II.. Madrid, Gredos.
- Aurobindo Ghose, S. (1991). El ciclo humano. Barcelona, Plaza y Janés.
- Bach, A. M., Intagliata, I. (2000). Filosofía. Fuentes y actividades.
- Badiou, A. (2012) Elogio del amor. Buenos Aires, Paidós.
- Bajtín, M. (1997); Hacia una filosofía del acto ético. Barcelona, Anthropos.
- Bauman, Z. (2008); El arte de la vida. De la vida como obra de arte. Buenos Aires, Paidós Contextos.
- Bauman, Z.. (2009). En busca de lo político. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1994). The reinvention of politics: Towards a Theory of Reflexive modernization. En Beck, U., Giddens, A. & Lash, S., Reflexive modernization, Cambridge: Polity Press.
- Berkeley, G. (1992) Tratado sobre los principios del conocimiento humano. Madrid, Alianza Editorial.
- Bertelloni-Tursi. (2007); Introducción a la Filosofía. Buenos Aires, Eudeba.
- Compte-Sponville, A. (2008); La felicidad, desesperadamente. Buenos Aires, Paidós Contextos.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2002); Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía. Buenos Aires, CLACSO.
- Descartes, R. Discurso del método.
- Descartes, R. Meditaciones Metafísicas.
- Dobson, T. (1999); Pensamiento verde.
- Dussel, E. (2008); 1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Biblioteca Indígena. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Etchegaray, R. (2012); Introducción a los modelos de pensamiento en las filosofías, las ciencias, las artes y las técnicas. Buenos Aires, Prometeo / Universidad de La Matanza.
- Farré, L. (1968); Antropología Filosófica. El hombre y sus problemas. México, Guadarrama.
- Feinmann, J. P. (2006): La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política. Buenos Aires, Booket.
- Foucault, M. (1995); Nietzsche, Freud y Marx. Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto.
- García Morente, V. (2010); Lecciones preliminares de Filosofía. Buenos Aires, Losada.
- Guariglia, O. (2001); Una ética para el siglo XXI. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Guthrie. Historia de la filosofía antigua. Gredos.

- Hadot, P. (S/F); Qué es la filosofía antigua? México, Fondo de Cultura económica.
- Hauser, A. (1975); Fundamentos de la sociología del arte, Madrid. Guadarrama.
- Horkheimer, (1969); M. Crítica de la razón instrumental. Bs. As. Sur.
- Kant, E. (1993); Crítica del juicio. Buenos Aires, Losada.
- Kaplan, C., Filmus, D. (2009); Educar para una sociedad más justa. Buenos Aires, Aguilar.
- Klein, N. (2011). La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Buenos Aires: Paidós.
- Kliksberg, B. ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad? Edición digital.
- Mann, T. Schopenhauer, Nietzsche, Freud. Madrid : Plaza y Janés.
- Marchano, M. (2011). Programados para triunfar. Nuevo capitalismo, gestión empresarial y vida privada. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Mouffé, C. (2011). La política democrática en la era de la post-política. En Laclau, Biglieri, Balibar et. al. Debates y Combates, N°1, Año 1, Noviembre 2011. Buenos Aires: Escenarios.
- Nietzsche, F.; El nacimiento de la tragedia. Madrid, Alianza.
- Nussbaum, M. (2006); El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley [Traducción de Gabriel Zadunaisky]. Buenos Aires/Madrid, Katz Editores.
- Nussbaum, M. (2011); Libertad de conciencia: el ataque a la igualdad de respeto + "Vivir en democracia implica respetar el derecho de las personas a elegir estilos de vida con los que no estoy de acuerdo" (entrevista de Daniel Gamper Sachse) [Traducción de Patricia Soley-Beltran]. Buenos Aires/Madrid, Katz Editores.
- Nussbaum, M. y Sen, A. The Quality of Life. (Oxford: Clarendon Press 1993)
- Obiols, Nuevo Curso de Lógica y Filosofía, V. Ed.
- Platón; Apología de Sócrates. Madrid, Gredos.
- Platón; Ion. Madrid, Gredos.
- Platón; República. Madrid, Gredos.
- Rachels, J. (2007); Introducción a la filosofía moral. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rorty, R. (1995); La filosofía y el espejo de la naturaleza. Bs. As. Cátedra.
- Rorty, R. (2007); Filosofía y futuro. Madrid, Gedisa.
- Rorty, R. Obras completas. Tomo IV. Paidós.
- Rousseau, J. J. (2003), Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Buenos Aires, Losada.
- Scavino, D. (2009); La filosofía actual. Madrid, Paidós.
- Sennet, R. (2006). La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.
- Sennet, R.. (2000). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.
- Tolla, F.; Dragonetti, C.; Filosofía India. El mito de la oposición entre la filosofía occidental y el pensamiento Indio. Kairós, 2011.

- Vattimo, G. (2000); *Vocazione e responsabilità del filosofo / (Vocación y responsabilidad del filósofo)*. Génova, Il Melangolo.
- Vattimo, G. (2007); *Farewell to Truth*. Kindle Version. (Hay versión en español).
- Vernant, J.P. *Los orígenes del pensamiento griego*. Bs.As. Eudeba, 1976.
- Weil, S. (S/D), *La persona y lo sagrado*.
- Yanucci, M. *Democracia y sociedad de masas*. -Rosario, Homo Sapiens, 2011.

Metodología

“De poco sirven las destrezas esquemáticas y los principios rítmicos. No existen recetas, pues sólo la capacidad de reflexión en la práctica, ayudada por la teoría y opciones de valor clarificadas, pueden cambiar la práctica en la medida en que ella depende de los profesores.” (Sacristán, 1988)

El marco metodológico explicita la secuencia didáctica por la que se ha optado (Steinman, 2008). En el caso de la filosofía, se optará por una modalidad problemática, porque es la que mejor se ajusta para la concepción de la disciplina que se desarrolló en el marco teórico. En cuanto a la especificidad de la didáctica, la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía no se ajusta a los requerimientos de un enfoque técnico sino fundamentalmente práctico: en cuanto a la mutación disciplinar se sigue a Sacristán. Es legítimo buscar en la propia disciplina, en sus características propias y en su historia, los elementos fundamentales para su enseñanza; que no es necesario ni conveniente una obsesiva metodología particular para el tratamiento de cada problema filosófico (Obiols, 2008); sino que “se trata de plantear bases y elementos fundamentales que surgen de la disciplina misma y de estimular la reflexión sobre los problemas específicos que implica la enseñanza de distintas cuestiones” (*Ibid*, 2008). El modelo formal metodológico de la cátedra se centrará en una clase que, desde el punto de vista de la enseñanza, tendrá tres instancias: un comienzo concreto vía el planteamiento de un problema un desarrollo abstracto donde se recurre a los textos, a la historia, a la discusión, y un cierre concreto sintético; y desde el punto de vista del aprendizaje hará énfasis en los conceptos, en los procedimientos cognitivos y en las actitudes, como se explicitó arriba.

- Transmisión con modalidad teórico-práctica del conjunto temático requerido para la formación del egresado según el perfil del alumno de la carrera.
- Tratamiento de problemáticas puntuales de carácter teórico a través del método de casos.

- Dispositivos prácticos para la aplicación de conocimientos teóricos y procedimentales a tareas específicas requeridas por el perfil del egresado. Utilización de recursos filmicos , análisis de artículos de medios masivos.
- Se promoverá la supervisión personalizada de los alumnos con objetivos de estudio. Estas tareas se desarrollarán con el uso de tecnología: se contemplará la utilización y aprovechamiento de las TICs. Redes sociales y blogs son excelentes medios que facilitan el acompañamiento pedagógico y la distribución de recursos.

Se llevará a cabo la lectura analítica de la bibliografía obligatoria y se debatirán acuerdos y desacuerdos en el contexto de la clase y se desarrollarán estrategias expositivas y consulta de bibliografías complementarias. Se fomentará trabajo crítico de distintos mensajes mediáticos, se utilizarán recursos filmicos, literarios y se promoverá la escritura de artículos sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas. El acompañamiento en el proceso de lectura comprensiva de textos filosóficos y de escritura será cuestión central en las preocupaciones metodológicas: se buscará que los alumnos no sean sólo consumidores de información, sino productores de pensamiento autónomo. Para llevar adelante los trabajos prácticos y las actividades el recurso fundamental será la bibliografía obligatoria citada y seleccionada por el docente más los aportes que los alumnos puedan ofrecer a lo largo del curso.

Se promoverá la supervisión personalizada de los alumnos con objetivos de estudio. Estas tareas se desarrollarán con el uso de tecnología: se contemplará la utilización y aprovechamiento de las TICs. Redes sociales y blogs son excelentes medios que facilitan el acompañamiento pedagógico y la distribución de recursos. En el contexto actual de la pandemia en curso, las tecnologías dejan de ser una ayudas o complementos sino que se constituyen en el mismo escenario en el que se da la educación. En esta línea y con estos instrumentos innovadores -marcas de la época- se usarán instrumentos tales como EdModo, Google Classroom, Schoology, Canvas, Padlet, Formularios de Google, Youtube, etc. En este aspecto, entonces, se contemplarán entonces cuestiones relativas a modalidades de tipo asignatura, seminario, taller y tutoría; ampliando el marco pedagógico tradicional aprovechando el avance de las tecnologías y su necesidad.

Articulación con el espacio de la práctica docente

Los objetos de reflexión y problematización se tomarán, a menudo, de situaciones que surjan de la observación sobre la práctica, estudio de casos y / o situaciones hipotéticas. Es con esta finalidad también -además de las relacionadas con la especificidad de la materia- que se enfatiza el diálogo continuo y la práctica grupal, que deberá fomentarse aprovechando la asincrinía que permiten los entornos de aprendizaje virtuales. Se considerará de vital importancia el centrar la mirada en la labor profesional. La filosofía, en un sentido, necesita de la praxis para existir (Etchegaray, 2009); en esta línea, la reflexión filosófica será una reflexión en y sobre la *praxis*. La actualidad nos provee, en este sentido, un insumo indispensable para esa reflexión necesaria.

Recursos didácticos

Con el fin de lograr la consecución de los objetivos para la enseñanza y el aprendizaje explicitados en el programa y en el presente proyecto, y en atención a la especificidad de la materia, se propone la aplicación de actividades que resignifiquen dispositivos didácticos clásicos a desplegar al momento de enseñar filosofía. La lectura y escritura en filosofía promoverá instancias compartidas especialmente cuando los textos presenten dificultades, favorecerá la problematización del sentido de ciertas afirmaciones que parecen “obvias” pero que encierran complejidades que no son evidentes. Un proceso de enseñanza filosófica se sustenta a partir de instalar un problema filosófico. Este es el motivo por el cual se eligieron unidades temáticas marcadas según problemas filosóficos fundamentales pero relacionándolas, a la vez, con cuestiones de impacto en la docencia. Se promoverá, por tanto, el análisis de situaciones de trabajo contextual con teorías; de debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista. Es cierto que la falta de conectividad dificulta esas instancias: se promoverá el uso de dispositivos de evaluación asincrónicos y mini-evaluaciones aprovechando el uso de aplicaciones para celular. Actividad importante si la hay será la formulación de preguntas de problematización que generen instancias de aplicación del conocimiento filosófico a distintas áreas de conocimiento o de interés. En esta línea, de nuevo, se aprovecharán recursos cuya disponibilidad aumenta en función a la accesibilidad a las TICs: haciendo de la necesidad virtud, es viable coordinar reuniones en Zoom / Meet para entrevistar a actores sociales o especialistas de incumbencia en unidades de la cátedra, acceder a textos y lecturas de otra manera inaccesibles y, en relación al uso de tecnologías, se

fomentará la investigación en bases de datos y la búsqueda en sitios web; el uso crítico de material audiovisual: videos y documentales, etc.

Uso del Tiempo

El primer cuatrimestre se destinará a las bloques temáticos I y II.

A partir del 2º cuatrimestre, se trabajará en las unidades III-V.

Abril: comienzo de cursada. Introducción, Unidad I.

Mayo: Unidad I- II.

Junio-Julio: Unidad II.

Agosto-Septiembre: Unidad III.

Octubre: Unidad IV-V.

Fines de octubre - Noviembre: cierre del año.

Actividades de extensión-investigación

La concepción de la filosofía expresada en los considerandos iniciales, supone a la reflexión como un instrumento valioso en pos del mejoramiento de la sociedad y a la vida de la sociedad como una fuente insustituible de reflexiones filosóficas. Por tanto, se considerará fomentar producciones filosóficas individuales donde los alumnos profundicen su interés sobre algún tema de la cátedra en el marco de un proyecto de filosofía aplicada. Lo vivencial como disparador para la reflexión asumirá como eje la problemática actual, dadas las limitaciones del contexto. La publicidad, los estándares de belleza o de salud y su relación con la subjetividad son fuente de producciones filosóficas. Las fake news proveen un insumo de reflexión y trabajo invaluable. La factibilidad de los trabajos dependerán del nivel de manejo de la bibliografía, escritura individual y conocimiento general de metodología de la investigación y presentación de trabajos: se orientará a los alumnos al respecto. Esta producción de ensayos será una instancia valiosa de evaluación.

Evaluación y promoción.

El marco de evaluación constituye un criterio didáctico que considere a la evaluación como parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y recupera como finalidad fundamental el hecho de posibilitar a los alumnos la toma de conciencia sobre los

aprendizajes adquiridos y las modificaciones operadas sobre sus conocimientos y concepciones previas (Res. 1434/04). En esta línea, se reconoce el papel del alumno como agente evaluador: rol que supone el conocimiento por parte de los mismos de las expectativas de logro y criterios de evaluación. Como consecuencia de este énfasis en la autonomía del alumno del nivel superior y de la promoción de la reflexión sobre el aprendizaje, se considerarán formas necesarias de evaluación tanto la Autoevaluación como la Coevaluación, además de la evaluación tradicional.

Como criterios de evaluación, se considerará:

- Uso de vocabulario específico. Coherencia y cohesión en las presentaciones escritas y orales.
- Identificación de relaciones conceptuales y precisión en las mismas; síntesis integradoras de relaciones conceptuales
- Flexibilidad y amplitud en el análisis
- Precisión en la conceptualización
- Formulación de hipótesis.
- Análisis desagregado de conceptos y planteos teóricos contenidos en los textos de lectura obligatoria.
- La responsabilidad en su situación de estudiantes

La cátedra considera la evaluación de la enseñanza como fundamental para el trabajo docente. La evaluación de la enseñanza por parte de los alumnos es una consecuencia del (necesario) énfasis en la autonomía del alumno del nivel superior y de la promoción de la reflexión responsable derivada de ésta, de la obligación del docente de revisar y evaluar sus propias prácticas. Se evaluará la presentación de contenidos, formas de intervención,. Se utilizarán instrumentos de tipo escalas de valoración o encuestas abiertas.

En relación a la evaluación formativa o de proceso, se considerará el logro de las expectativas propuestas por la cátedra, las guías de lectura, las rutas de texto y la presentación de los trabajos solicitados, pero fundamentalmente con la oralidad, desde el diálogo. Sin embargo, el contexto actual dificulta muchísimo esta cuestión. En esta línea, sugiere Philip Jackson (2002) que hay que apelar al sentido común y saber mirar: el docente puede disipar la incertidumbre que concierne al contenido si busca con vista señales que indiquen si los alumnos entienden o no lo que se les está enseñando, si logra captar la “atmósfera del aula”,

si se les interroga y se les presentan exámenes para verificarlo. En ese sentido, se trabajará con el feedback constante de los alumnos. Para el proceso, se consideran especialmente valiosas las evaluaciones de multiple choice u opción bivalente de corrección automática (opción que hoy nos permite la tecnología y el uso de programación), que proveen al alumno un insumo valioso y un punto de referencia para el avance de sus lecturas. Tradicionalmente, para evaluación sumativa se consideraba la elaboración de dos parciales escritos donde el alumno debe dar cuenta del manejo de la bibliografía y del nivel de análisis respecto a la misma. En el contexto actual, se trabajará con producciones breves que se realizan a lo largo del ciclo lectivo y de manera asincrónica, más breves y en diferentes formatos, sin que eso implique una renuncia a la exigencia sino mas vale su reformulación de la misma y una oportunidad para innovar en materia evaluativa.

Los instrumentos de evaluación, entonces, son en total:

- Guías
- Rutas conceptuales
- Biografía académica
- Trabajos prácticos
- Evaluaciones con formato multiple choice
- Ensayos

Se contempla para este año la acreditación con examen final. En el caso de alumnos libres, será también escrito y oral (Res. 4043/09).



Santiago Gadda Apollonio